

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Adjudicadas las obras del antiguo Archivo General que recuperan 1.841 m² para oficinas y usos institucionales

Las obras, que conservarán y realizarán también el jardín, cuentan con un presupuesto de 2.435.840 € y deben finalizarse en un año

Viernes, 15 de junio de 2018

Edurne Egoinoa, directora general de Presidencia y Gobierno Abierto, y la representante de la UTE Acciona Construcción, S.A. y Servinabar 2000, S.L. han suscrito esta mañana el contrato de adjudicación de las obras de rehabilitación del antiguo Archivo General, por el que se recuperarán 1.841 m² útiles para oficinas y usos institucionales.

Las obras, que servirán también para conservar y realzar los jardines de acceso al Palacio de Navarra, cuentan con un presupuesto de 2.435.840 € y deben estar finalizadas en el plazo de un año.

Esta unión temporal de empresas ha resultado adjudicataria al obtener 85 puntos por delante de otras licitadoras que han obtenido 69,06, 59,28 y 42,67 puntos, motivo por el que se ha suscrito el contrato de las obras de rehabilitación interior del edificio del antiguo Archivo General de Navarra y jardines de acceso, tal y como viene publicado en el [Portal de Contratación](#).

Estas obras suponen la mayor inversión realizada dentro del [plan de intervención en el Palacio de Navarra](#), presentado en 2015 por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont. Un año después se obtuvo la licencia de actividad clasificada, algo de lo que carecía el edificio pese a que alrededor de 300 personas trabajan en él.

De momento, ya se ha llevado a cabo la propia [renovación de la cubierta](#) del antiguo Archivo General y la reforma de las instalaciones de detección de incendios, alumbrado de emergencia y señalización en el Palacio de Navarra.

Igualmente está prácticamente finalizada la primera fase de las obras de sectorización y protección estructural al fuego en el Palacio, con la colocación de puertas cortafuego, revestimientos ignífugos y reforma de instalación de extinción de incendios en varias plantas, además de la construcción de una nueva escalera interior en la zona norte y la instalación de un ascensor desde el sótano a entreplanta para personas con discapacidad.

Gran sala multiusos

Las obras de rehabilitación del antiguo Archivo General servirán

para que el Palacio de Navarra pueda disponer de su primera sala multiusos de alta capacidad, concretamente entre 70 y 100 personas, así como de un nuevo salón de sesiones del Gobierno y oficinas y despachos para personal de la Administración.

Las obras permitirán también disponer de un nuevo espacio para vestuarios para Policía Foral, un archivo para documentación y un almacén de objetos voluminosos. Todo ello cumpliendo las condiciones de seguridad requeridas, que obligaban a acometer estas obras en un edificio que carecía de licencia de actividad, y la accesibilidad universal, en cumplimiento de la nueva Ley Foral aprobada por el Parlamento de Navarra el 7 de junio actual por unanimidad.

Por su parte, las obras del jardín, protegido en grado I, servirán para sustituir el dañado vaso de la fuente, instalar un nuevo sistema de fuente ornamental y permitir crear a su alrededor un acceso para vehículos oficiales. Además, se proyectarán especies de árboles y arbustos, manteniendo la especial protección del entorno del árbol insigne del jardín, una secuoya que fue declarada monumento natural por Decreto Foral 87/2009, de 1 de diciembre.